

**OFICINA CENTRAL**

Comarapa, Plaza 11 de Junio
TELF. 39462015 - 39462016
cooperativa@comarapa.coop

AGENCIA SAIPINA

Av. Mariscal Sucre
TELF. 39466001
saipina@comarapa.coop

AGENCIA SAN ISIDRO

Avenida Santa Cruz,
carretera antigua SCZ-CBBA
TELF. 72137291
sanisidro@comarapa.coop

AGENCIA LOS NEGROS

Carretera antigua SCZ.CBBA
Av. 6 de Agosto
TELF.: 72148570 - 68938132
losnegros@comarapa.coop

AGENCIA SANTA CRUZ

Doble vía La Guardia, esq.
José Otero
entre Tercer y Cuarto Anillo
TELEF. 33515140 - 3116194
santacruz@comarapa.coop

AGENCIA COCHABAMBA

Calle Moxos No.1895 Esq.
Guadalquivir
TELF. 44141066
cochabamba@comarapa.coop

OF. EXT. OMEREQUE

c/ Bolívar entre Jacinto Ecker
y Faustino Suarez
TELF. 72153237
omereque@comarapa.coop

OF. FERIA PASORAPA

Calle Bolívar Esq. Avaroa
Mercado Municipal
TELF. 72153237
pasorapa@comarapa.coop

OF. FERIA POJO

Plaza 27 de Mayo, acera sur
TELF. 71622663
pojo@comarapa.coop

CONVOCATORIA A POSTULANTES PARA CONSEJEROS DE ADMINISTRACION, VIGILANCIA Y MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE HONOR

El Comité de Nominaciones Electoral de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Comarapa R.L., en cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Orgánico y el Reglamento del Comité de Nominaciones Electoral, convoca a los socios (as) de la Cooperativa a postularse a los cargos de Consejeros de Administración, Vigilancia y miembros del Tribunal de Honor.

Los socios (as) interesados (as) deberán presentar los siguientes requisitos en Secretaria General de la Cooperativa.

- a) Carta de postulación dirigida al Comité de Nominaciones Electoral, donde autorice la investigación de antecedentes crediticios en el Sistema Financiero Nacional
- b) Fotocopia de cedula de identidad del socio (a)

Las postulaciones deberán estar dirigidas al Comité de Nominaciones indicando al Consejo que postula, las mismas serán recepcionadas por Secretaria General hasta el día 23 de febrero del presente.

Sra. Fátima Vásquez de Céspedes
PRESIDENTE COMITÉ DE NOMINACIONES ELECTORAL
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA COMARAPA R.L.

Comarapa, febrero de 2019